

No habrá en Edoméx urnas electrónicas: Joaquín Rubio

Adriana Carbajal

Joaquín Rubio, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México (INE) reconoció que por esta ocasión la entidad mexiquense quedó fuera del uso de las urnas electrónicas, aún y cuando su aplicación en “prueba piloto”, durante las pasadas elecciones para elegir gobernadora fueron exitosas.

“No sé por qué en esta ocasión nos dejaron fuera. Solo se utilizarán en Ciudad de México y Nuevo León”.

Insistió en que en las pasadas elecciones a la entidad le fue muy bien, aunque reiteró no saber el motivo por el cual ahora no se consideró al Estado.

“Se supone que después de tiene que ir normalizando el tema en las 32 entidades. Se iban a tener en las casillas especiales, pero al final se decidió que no, aunque la verdad no entiendo por qué se tomó esta decisión”.

Plantilla Braille

La urna 7.0 contiene una plantilla Braille para las personas con discapacidad visual y provee audífonos con las instrucciones mediante un audio libro, a fin de indicar a la persona votante la manera de proceder para la emisión del sufragio.



Joaquín Rubio, vocal ejecutivo del INE

En otro tema, el funcionario electoral indicó que suman 147 mil jóvenes los sacaron su credencial a partir del primero de septiembre y por primera vez participarán en una elección para elegir a sus autoridades.

“Estarán integrando por primera vez un padrón electoral de más de 13 millones de electores mexiquenses”.

Para el 2023 se informó que en el Estado de México se instalarían 164 urnas electrónicas, 100 de ellas bajo el modelo 7.0 generada por el INE y 64 provenientes de Jalisco que ya habían sido utilizadas en varias ocasiones garantizando su funcio-

nalidad y la secrecía del voto.

En ese momento se explicó que el modelo de urna 7.0 tenía como ventaja: la inmediatez de los resultados, es libre de errores humanos lo que contribuye a la efectividad de cómputos.

Para este año, el INE aprobó instrumentar la urna electrónica en 71 casillas especiales del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en la Ciudad de México y en los municipios de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza y General Escobedo, pertenecientes al estado de Nuevo León, en modalidad de prueba piloto vinculante.